ACTA DE EVALUACION N° 04 / 2.014
LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 04/2.014
"ADQUISICION Y ENTREGA DE DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día veintiséis de febrero de 2.014, siendo las 15:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe de evaluación.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a realizar la recomendación, con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, y determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 268414
b) Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 330, FF 30, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.014, asignado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y Plurianual para el ejercicio 2.015.
c) Publicación:
- En el SICP, el 13/02/2.014
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: EDITORIAL AZETA S.A., ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES - DIARIO EXPRESS, EDITORIAL EL PAIS S.A., GRAFICA Y EDITORIAL SUDAMERICANA S.A., NORBERTO FERNANDEZ.

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designadas las Señoras Nathalia Melot y Alba Noelia Ricagno, Técnicas de Adquisiciones.

3. Acto de Apertura

En fecha veintiséis de febrero de 2.014 a las 10:15 hs., se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, contando con la presentación de tres ofertas pertenecientes a las empresas: DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird, EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A. (Diario 5 Días) y J & M DISTRIBUIDORA.

4. Precios ofertados

Lote	Descripción del Bien	EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.	DIARIO EXPRESS	J & M COMERCIAL
		Precio Total (IVA Incluido)		
1	Diario ABC Color	No Cotiza	4.356.000.-	5.186.000.-
2	Diario Última Hora	No Cotiza	4.356.000.-	5.186.000.-
3	Diario La Nación	No Cotiza	4.356.000.-	5.186.000.-
4	Diario Crónica	No Cotiza	2.141.700.-	2.302.600.-
5	Diario Popular	No Cotiza	2.141.700.-	2.302.600.-
6	Diario 5 Días	5.160.000.-	No Cotiza	No Cotiza
7	Diario ADN	No Cotiza	1.829.000.-	2.170.000.-

5. Análisis de las Ofertas

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 *"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, y al sistema de

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Nathalia Melot
Técnica de Administración - DNCP

adjudicación del llamado, los precios más bajos en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 7 corresponde a la firma **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird**, por lo que analizará previamente su oferta.

Se procede a analizar en detalle la presentación de los documentos solicitados. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Documentos	Cumple/No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

Tras la verificación, se comprueba el cumplimiento de la firma **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird** con todos los requisitos establecidos por la convocante, por lo que se recomendara su adjudicación para los lotes citados.

Seguidamente se analiza la oferta presentada para el lote 6, por la firma **EDITORIAL DE NEGOCIOS (Diario 5 Días).** Primeramente, se observan espacios en blanco en la planilla de precios del Formulario Oferta, además de la omisión de la firma del representante legal en todas sus páginas, siendo esto un motivo de descalificación de la oferta por los motivos que se exponen más abajo.

El Decreto Reglamentario N° 21.909/03, en su Artículo 60 expresa taxativamente que "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que... 2.* ***El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado***" así mismo, el punto 1 del Artículo 61 establece que "*se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta* ***debidamente firmado y completado****, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".*

DNCP Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Dirección Administrativa UOC

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Además, la DNCP, en vista a la necesidad de realizar actualizaciones a la parte general de las instrucciones dirigidas a los potenciales oferentes respecto a la preparación de las ofertas y que forman parte de los pliegos estándares aprobados por la DNCP, establece criterios a ser empleados en el análisis de los formularios de oferta, tal como lo establecen las ***Instrucciones a los Oferentes*** publicadas en el SICP. Se extraen las ideas destacadas: *IAO, Punto 12, Formulario de Oferta 12.1. "Este formulario deberá ser completado con la información solicitada* ***en todos los espacios en blanco*** *sin alterar su contenido".*

En conclusión y por todo lo mencionado precedentemente, hemos concluido que la oferta de la firma **EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A. (Diario 5 Días**) debe ser rechazada por no cumplir con la presentación de los documentos sustanciales conforme a las reglamentaciones legales establecidas.

6. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité recomienda:

- **ADJUDICAR** el Lote 1, 2, 3, 4, 5 y 7, a **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird**, por un monto total de Gs. 19.180.400 (Guaraníes diecinueve millones ciento ochenta mil cuatrocientos).

- **DECLARAR DESIERTO** el Lote 6, por los fundamentos expuestos en el presente informe y conforme al Artículo 30, inciso b) de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"

Es nuestro informe.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Alba Noelia Ricagno
Técnico de Adquisiciones

Nathalia Melot
Técnico de Adquisiciones